

“2026 Año del Cuidado del Agua”

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVII LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

ACTA N.º 06

Siendo las **09** (nueve) **horas con 14** (catorce) **minutos del día miércoles 22** (veintidós) **de abril del año 2026** (dos mil veintiséis), los Diputados Integrantes de la **Comisión de Trabajo y Previsión Social** de la LXXVII Legislatura, llevaron a cabo sesión de trabajo de manera **presencial y en línea** de conformidad con el Acuerdo 023 aprobado por el Pleno del H. Congreso del Estado de Nuevo León en fecha 04 de noviembre de 2024. Se reunieron en el Vestíbulo del Pleno dentro de las instalaciones del H. Congreso del Estado de Nuevo León, de la referida Comisión dentro del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXXVII Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

Al inicio de la sesión, el Diputado Presidente de la Comisión, Héctor Julián Morales Rivera dio la bienvenida a las y los Diputados Integrantes de la Comisión, después de ello, sometió a consideración de los presentes que el Diputado Javier Caballero Gaona fungiera como Diputado Secretario durante el desarrollo de la sesión. La propuesta fue aprobada por unanimidad de los presentes.

Cargo	Nombre	Sentido del voto
Presidente	Dip. Héctor Julián Morales Rivera	A favor
Vice-Presidenta	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A favor
Secretario	Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	A favor
Vocal	Dip. Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	A favor
Vocal	Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez	A favor
Vocal	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
Vocal	Dip. Bertha Alicia Garza Elizondo	A favor
Vocal	Dip. Baltazar Gilberto Martínez Ríos	Ausente con aviso
Vocal	Dip. Tomas Roberto Montoya Díaz	Ausente con aviso
Vocal	Dip. Javier Caballero Gaona	A favor
Vocal	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A favor

“2026 Año del Cuidado del Agua”

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVII LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

ACTA N.º 06

Una vez aprobado lo anterior, el Diputado Presidente de la Comisión, Héctor Julián Morales Rivera solicitó al Diputado Secretario, Javier Caballero Gaona, realizar el pase de lista de las y los Diputados presentes para verificar el Quórum Legal y llevar a cabo la quinta sesión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Acto seguido, después del pase de lista, se dio fe de que la reunión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración con la siguiente lista de asistencia:**

1. - Lista de Asistencia.

Cargo	Nombre	Asistencia inicial
Presidente	Dip. Héctor Julián Morales Rivera	Presente
Vice-Presidenta	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	Presente
Secretario	Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	Presente
Vocal	Dip. Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	Presente
Vocal	Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez	Presente
Vocal	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente
Vocal	Dip. Bertha Alicia Garza Elizondo	Presente
Vocal	Dip. Baltazar Gilberto Martínez Ríos	Ausente con aviso
Vocal	Dip. Tomas Roberto Montoya Díaz	Ausente con aviso
Vocal	Dip. Javier Caballero Gaona	Presente
Vocal	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	Presente

2. - Apertura de la Sesión.

Verificada la asistencia, el Diputado Presidente Héctor Julián Morales Rivera solicitó al Diputado Secretario, Javier Caballero Gaona, dar lectura del Orden del Día al cual se sujetaría la quinta sesión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

“2026 Año del Cuidado del Agua”

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVII LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

ACTA N.º 06

3. - Lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativo a:

NÚM. EXP.	ASUNTO:
20279/ LXXVII	C. DIP. HÉCTOR MORALES RIVERA Y DIPS. INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DIPS. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHAVEZ, CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE ACCIÓN NACIONAL, DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y DIP. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES, TODOS DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LA FRACCIÓN I, II Y IV DEL APARTADO A, LA FRACCIÓN II DEL APARTADO B, TODOS DEL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; Y ANEXO.

“2026 Año del Cuidado del Agua”

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVII LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA N.º 06

21047/ LXXVII	C. DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
19860/ LXXVII	C. DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.
21148/ LXXVII	CC. DIPS. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHAVEZ, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ Y AILE TAMEZ DE LA PAZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

6. Asuntos Generales.
7. Lista de asistencia final.
8. Clausura de la reunión.

Terminada la lectura del Orden del Día, el Diputado Presidente Héctor Julián Morales Rivera, preguntó a los Integrantes si tienen alguna observación sobre el mismo, y al no existir comentarios u observaciones de la propuesta, se continuó con la votación del Contenido del Orden del Día, **aprobándose por Unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

“2026 Año del Cuidado del Agua”

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVII LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

ACTA N.º 06

Cargo	Nombre	Sentido del voto
Presidente	Dip. Héctor Julián Morales Rivera	A favor
Vice-Presidenta	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A favor
Secretario	Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	A favor
Vocal	Dip. Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	A favor
Vocal	Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez	A favor
Vocal	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
Vocal	Dip. Bertha Alicia Garza Elizondo	A favor
Vocal	Dip. Baltazar Gilberto Martínez Ríos	Ausente con aviso
Vocal	Dip. Tomas Roberto Montoya Díaz	Ausente con aviso
Vocal	Dip. Javier Caballero Gaona	A favor
Vocal	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A favor

Concluida la votación del Orden del Día, se prosiguió con el siguiente punto del Orden del Día.

4. - Lectura, discusión y en su caso aprobación de dos actas de reuniones anteriores.

En este punto del orden del día, el Diputado Presidente Héctor Julián Morales Rivera puso a consideración de los integrantes de la Comisión la dispensa de la lectura del Acta Número 05, correspondiente a la sesión celebrada el día 03 de marzo de 2026, en virtud de que fue circulada con antelación. Por lo que pidió al Diputado Secretario preguntar el sentido del voto levantando su mano, **siendo aprobada por Unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

“2026 Año del Cuidado del Agua”

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVII LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

ACTA N.º 06

Cargo	Nombre	Sentido del voto
Presidente	Dip. Héctor Julián Morales Rivera	A favor
Vice-Presidenta	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A favor
Secretario	Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	A favor
Vocal	Dip. Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	A favor
Vocal	Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez	A favor
Vocal	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
Vocal	Dip. Bertha Alicia Garza Elizondo	A favor
Vocal	Dip. Baltazar Gilberto Martínez Ríos	Ausente con aviso
Vocal	Dip. Tomas Roberto Montoya Díaz	Ausente con aviso
Vocal	Dip. Javier Caballero Gaona	A favor
Vocal	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A favor

Después de ello, el Diputado Presidente Héctor Julián Morales Rivera puso a consideración de los integrantes de la Comisión el sentido y contenido del Acta Número 05 de manera nominal, **siendo aprobada por Unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

Cargo	Nombre	Sentido del voto
Presidente	Dip. Héctor Julián Morales Rivera	A favor
Vice-Presidenta	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A favor
Secretario	Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	A favor
Vocal	Dip. Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	A favor
Vocal	Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez	A favor
Vocal	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
Vocal	Dip. Bertha Alicia Garza Elizondo	A favor
Vocal	Dip. Baltazar Gilberto Martínez Ríos	Ausente con aviso

“2026 Año del Cuidado del Agua”

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVII LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

ACTA N.º 06

Vocal	Dip. Tomas Roberto Montoya Díaz	Ausente con aviso
Vocal	Dip. Javier Caballero Gaona	A favor
Vocal	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A favor

5. - Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativo a los expedientes 20279/LXXVII, 21047/LXXVII, 19860/LXXVII y 21148/LXXVII.

En este punto del Orden del Día, el Diputado Presidente Héctor Julián Morales Rivera puso a consideración de los integrantes de la Comisión dar lectura solamente al proemio y resolutivo de los proyectos de dictamen, en virtud de que fueron circulados con antelación.

Por lo que, pidió al Diputado Secretario preguntar el sentido del voto levantando su mano, **siendo aprobada por Unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

Cargo	Nombre	Sentido del voto
Presidente	Dip. Héctor Julián Morales Rivera	A favor
Vice-Presidenta	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A favor
Secretario	Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	A favor
Vocal	Dip. Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	A favor
Vocal	Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez	A favor
Vocal	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
Vocal	Dip. Bertha Alicia Garza Elizondo	A favor
Vocal	Dip. Baltazar Gilberto Martínez Ríos	Ausente con aviso
Vocal	Dip. Tomas Roberto Montoya Díaz	Ausente con aviso
Vocal	Dip. Javier Caballero Gaona	A favor
Vocal	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A favor

“2026 Año del Cuidado del Agua”

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVII LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

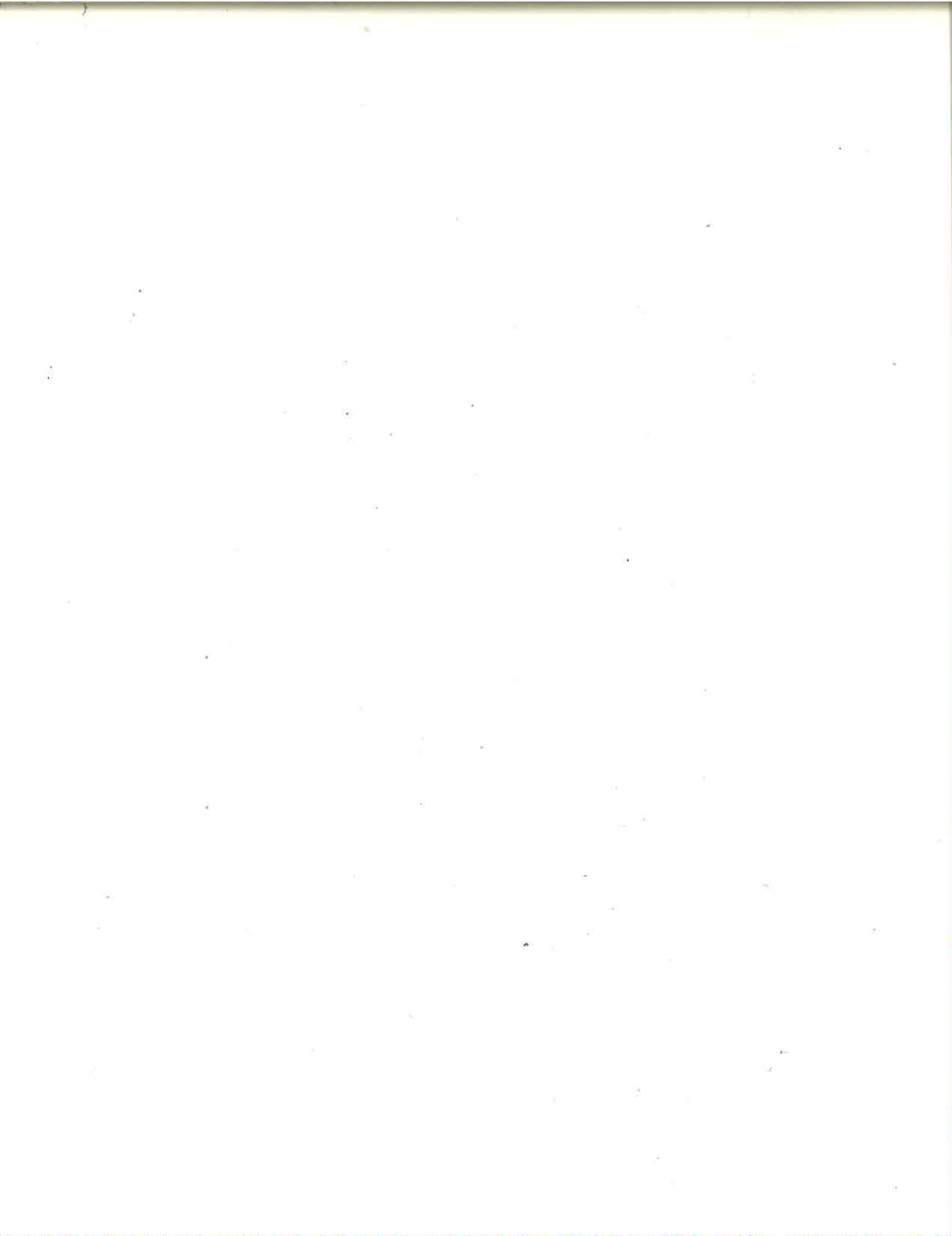
ACTA N.º 06

El Diputado Presidente Héctor Julián Morales Rivera puso a consideración de los integrantes de la Comisión que una vez leídos los dictámenes se realice una sola votación con el propósito que quede debidamente expresada la voluntad legislativa de todos ellos. Por lo que, pidió al Diputado Secretario preguntar el sentido del voto levantando su mano, **siendo aprobada por Unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

Cargo	Nombre	Sentido del voto
Presidente	Dip. Héctor Julián Morales Rivera	A favor
Vice-Presidenta	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A favor
Secretario	Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	A favor
Vocal	Dip. Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	A favor
Vocal	Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez	A favor
Vocal	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
Vocal	Dip. Bertha Alicia Garza Elizondo	A favor
Vocal	Dip. Baltazar Gilberto Martínez Ríos	Ausente con aviso
Vocal	Dip. Tomas Roberto Montoya Díaz	Ausente con aviso
Vocal	Dip. Javier Caballero Gaona	A favor
Vocal	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A favor

Posteriormente el Diputado Presidente Héctor Julián Morales Rivera pidió al Diputado Secretario Javier Caballero Gaona dar lectura al proemio y resolutivo a los proyectos de dictámenes relativos a los expedientes legislativos **20279/LXXVII, 21047/LXXVII, 19860/LXXVII y 21148/LXXVII.**

(De conformidad a la fracción V del Artículo 51 Bis del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, se expone a continuación una relación breve de los asuntos tratados)



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVII LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA N.º 06

(Dictamen No. 1)

HONORABLE ASAMBLEA

A la Comisión de Trabajo y Previsión Social, le fue turnado para su estudio y dictamen lo siguiente:

- I. En fecha **17 de septiembre de 2025**, le fue turnado para su estudio y dictamen, el Expediente Legislativo número **20279/LXXVII** el cual contiene un **escrito signado por el C. Dip. Héctor Morales Rivera, Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social; los C.C. Dip. Heriberto Treviño Cantú, Bertha Alicia Garza Elizondo, Fernando Aguirre Flores, Gabriela Govea López, Javier Caballero Gaona, José Manuel Váldez Salazar, Elsa Escobedo Vázquez, Armida Serrato Flores, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional; la C. Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática; los C.C. Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores, Claudia Gabriela Caballero Chávez y Cecilia Sofía Robledo Suárez, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional; la C. Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo y la C. Dip. Rocío Maybe Montalvo Adame, integrantes del Grupo Legislativo de Diputados Independientes, todos de la LXXVII Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a la fracción I y II del apartado A y la fracción II del apartado B del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reducción de la jornada laboral.***
- II. En fecha **11 de febrero de 2026**, le fue turnado para su estudio y dictamen, el Anexo al Expediente Legislativo número **20279/LXXVII** el cual contiene un **escrito signado por el C. Dip. Héctor Morales Rivera, Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la LXXVII Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León, con la finalidad de que el mismo sea agregado al estudio correspondiente.***

“2026 Año del Cuidado del Agua”

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVII LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA N.º 06

ACUERDO

PRIMERO. - La LXXVII Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León, acuerda dejar **sin materia** el expediente legislativo número 20279/LXXVII, relativo a la reforma al artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en atención a las consideraciones vertidas en el cuerpo del presente dictamen.

SEGUNDO. - Comuníquese el presente acuerdo a los promoventes de conformidad con lo establecido en el artículo 124 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado.

TERCERO. - Archívese y téngase el presente asunto como concluido.

(Dictamen No. 2)

HONORABLE ASAMBLEA

A la **Comisión de Trabajo y Previsión Social**, en fecha 03 de febrero de 2026, le fue turnado para su estudio y dictamen, el Expediente Legislativo número **21047/LXXVII** el cual contiene un **escrito** **signado por la C. Dip. Anylú Bendición Hernández, integrante del Grupo Legislativo del Partido Movimiento Regeneración Nacional de la LXXVII Legislatura del H. Congreso del Estado, mediante el cual presenta iniciativa de reforma de diversos artículos a la Ley Orgánica del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Nuevo León, en materia de incorporación del principio de paridad de género en la integración de la Junta de Gobierno y del Consejo Consultivo del Sector Productivo.**

DECRETO

ÚNICO. - Se adiciona un segundo párrafo al artículo 43, de la Ley Orgánica del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Nuevo León, para quedar como sigue:

“2026 Año del Cuidado del Agua”

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVII LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA N.º 06

Artículo 43. ...

En la integración del Consejo Consultivo del Sector Productivo se procurará la observancia del principio de paridad de género.

TRANSITORIO

ÚNICO. - El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

(Dictamen No. 3)

HONORABLE ASAMBLEA

A la **Comisión de Trabajo y Previsión Social**, en fecha 02 de marzo de 2026, le fue turnado para su estudio y dictamen, el Expediente Legislativo número **19860/LXXVII** el cual contiene un **escrito** **signado por la C. Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVII Legislatura del H. Congreso del Estado, mediante el cual presenta iniciativa de reforma a un artículo de la Ley Federal del Trabajo, en materia de participación ciudadana en tiempo laboral.**

ACUERDO

ÚNICO. - La LXXVII Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León, con fundamento en el artículo 96 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, así como los artículos 71 fracción III y 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicita al H. Congreso de la Unión, el análisis y en su caso, aprobación del siguiente proyecto de:

“DECRETO

ÚNICO. - Se reforma la fracción IX del artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, para quedar como sigue:

“2026 Año del Cuidado del Agua”

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVII LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA N.º 06

Artículo 132.- ...

I a VIII. ...

IX.- Conceder a los trabajadores el tiempo necesario para el ejercicio del voto en las elecciones populares, los procesos de revocación de mandato, las consultas populares y demás mecanismos de participación ciudadana previstos en la legislación aplicable que impliquen el ejercicio del voto, y para el cumplimiento de los servicios de jurados, electorales y censales, a que se refiere el artículo 5o., de la Constitución, cuando esas actividades deban cumplirse dentro de sus horas de trabajo;

X a XXXIII. ...

TRANSITORIO

ÚNICO. - El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación”.

TRANSITORIO

ÚNICO. - Remítase el presente acuerdo a la Cámara de Senadores, así como el expediente que le dio origen para sus efectos constitucionales.

(Dictamen No. 4)

HONORABLE ASAMBLEA

A la **Comisión de Trabajo y Previsión Social**, en fecha 03 de marzo de 2026, le fue turnado para su estudio y dictamen, el Expediente Legislativo número **21148/LXXVII** el cual contiene un **escrito**

“2026 Año del Cuidado del Agua”

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVII LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

ACTA N.º 06

signado por los C.C. Dip. Aile Tamez de la Paz, Itzel Soledad Castillo Almanza, Claudia Gabriela Caballero Chávez, Cecilia Sofía Robledo Suárez, Myrna Isela Grimaldo Iracheta, Carlos Alberto de la Fuente Flores, Mauro Guerra Villarreal, José Luis Santos Martínez, Miguel Ángel García Lechuza e Ignacio Castellanos Amaya, todos integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVII Legislatura del H. Congreso del Estado, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley Federal del Trabajo, en materia de brecha salarial.

ACUERDO

ÚNICO. - La LXXVII Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León, con fundamento en el artículo 96 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, así como los artículos 71 fracción III y 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicita al H. Congreso de la Unión, el análisis y en su caso, aprobación del siguiente proyecto de:

“DECRETO

ÚNICO. - Se reforma la fracción XVII Bis del artículo 133, la fracción X del artículo 423 y el artículo 995 y se adiciona la fracción XVII Ter al artículo 133 y la fracción X Bis al artículo 423, todos de la Ley Federal del Trabajo para quedar como sigue:

Artículo 133.- ...

I a XVII.- ...

XVII Bis.- Obligar a las personas trabajadoras a permanecer de pie durante la totalidad de la jornada laboral y prohibirles tomar asiento periódicamente durante el desarrollo de sus funciones;

XVII Ter. - Pagar un salario distinto a las personas trabajadoras que desempeñen un trabajo igual, en puesto, jornada y condiciones de eficiencia también iguales, sin causa objetiva, razonable y proporcional que lo justifique, y

“2026 Año del Cuidado del Agua”

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVII LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA N.º 06

XVIII. ...

Artículo 423.- ...

I a IX. ...

X.- Disposiciones disciplinarias y procedimientos para su aplicación. La suspensión en el trabajo, como medida disciplinaria, no podrá exceder de ocho días. La persona trabajadora tendrá derecho a ser oída antes de que se aplique la sanción;

X Bis. - Mecanismos específicos de atención y seguimiento de quejas o denuncias relacionadas con posibles brechas salariales por razón de género, garantizando su confidencialidad y protegiendo a las personas trabajadoras contra represalias implícitas o explícitas, y

XI. ...

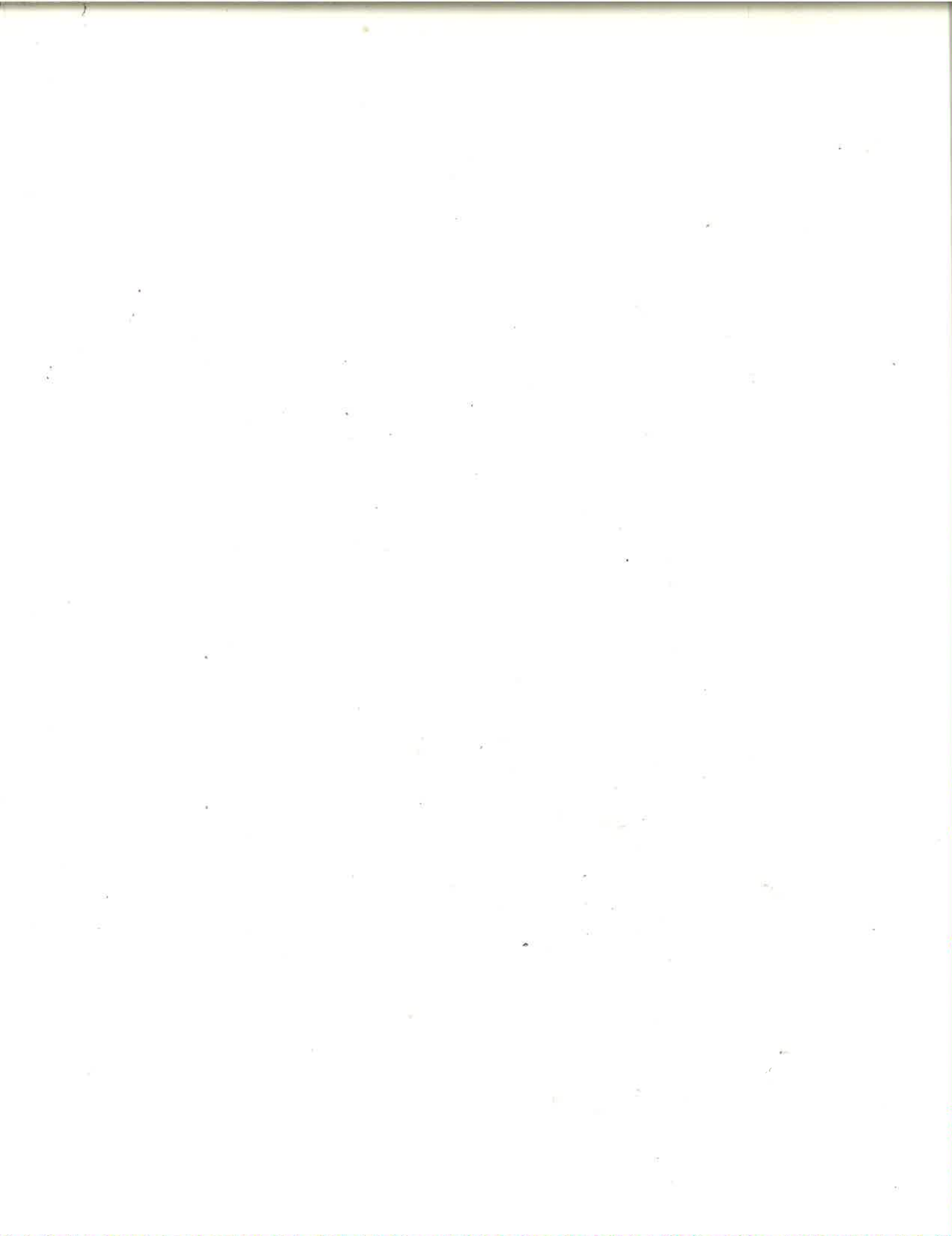
Artículo 995.- Al patrón que viole las prohibiciones contenidas en el artículo 133 fracciones XIV, XV y XVII Ter, y las normas que rigen el trabajo de las mujeres y de los menores, se le impondrá una multa equivalente de 50 a 2500 veces la Unidad de Medida y Actualización.

TRANSITORIO

ÚNICO. - *El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación”.*

TRANSITORIO

ÚNICO. - *Remítase el presente acuerdo a la Cámara de Senadores, así como el expediente que le dio origen para sus efectos constitucionales.*



“2026 Año del Cuidado del Agua”

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVII LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

ACTA N.º 06

Una vez leídos los proemios y resolutivos de los proyectos de dictamen relativo a los expedientes legislativos **20279/LXXVII, 21047/LXXVII, 19860/LXXVII y 21148/LXXVII**, el Diputado Presidente Héctor Julián Morales Rivera preguntó a los integrantes de la Comisión si tenían algún comentario respecto de los mismos, y al no existir comentarios u observaciones, se continuó con la votación nominal del sentido y contenido de los citados dictámenes (en un bloque), **siendo aprobado por Unanimidad de los Presentes con los votos que se describen a continuación:**

Cargo	Nombre	Sentido del voto
Presidente	Dip. Héctor Julián Morales Rivera	A favor
Vice-Presidenta	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A favor
Secretario	Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	A favor
Vocal	Dip. Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	A favor
Vocal	Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez	A favor
Vocal	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
Vocal	Dip. Bertha Alicia Garza Elizondo	A favor
Vocal	Dip. Baltazar Gilberto Martínez Ríos	Ausente con aviso
Vocal	Dip. Tomas Roberto Montoya Díaz	Ausente con aviso
Vocal	Dip. Javier Caballero Gaona	A favor
Vocal	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A favor

Se continúa con el orden del día.

6. - Asuntos Generales.

En este punto del Orden del Día, no se registraron intervenciones.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVII LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA N.º 06

7. - Lista de asistencia final

De conformidad con lo señalado en la fracción III del artículo 51 Bis del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario se sirva pasar Lista de Asistencia para verificar el Quórum final para la reunión, el cual se detalla a continuación:

Cargo	Nombre	Asistencia final
Presidente	Dip. Héctor Julián Morales Rivera	Presente
Vice-Presidenta	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	Presente
Secretario	Dip. Mario Alejandro Soto Esquer	Presente
Vocal	Dip. Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz	Presente
Vocal	Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez	Presente
Vocal	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente
Vocal	Dip. Bertha Alicia Garza Elizondo	Presente
Vocal	Dip. Baltazar Gilberto Martínez Ríos	Ausente con aviso
Vocal	Dip. Tomas Roberto Montoya Díaz	Ausente con aviso
Vocal	Dip. Javier Caballero Gaona	Presente
Vocal	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	Presente

8. - Clausura de la reunión.

Se clausuraron los trabajos de la Comisión de Trabajo y Previsión Social que habían sido convocados para la reunión descrita en la presente Acta, siendo las **09 (nueve) horas con 33 (treinta y tres) minutos del día miércoles 22 (veintidós) de abril del año 2026 (dos mil veintiséis)**.

“2026 Año del Cuidado del Agua”

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXVII LEGISLATURA
SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

ACTA N.º 06

Monterrey, Nuevo León a 07 de septiembre de 2026.

**Comisión del Trabajo y Previsión Social de la
LXXVII Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.**



**DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**



**DIP. JAVIER CABALLERO GAONA
SECRETARIO DE LA COMISIÓN
POR MINISTERIO DE LEY**

Nota: Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada uno de los Diputados asistentes a la reunión descrita en la presente Acta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, se encuentran debidamente registradas y archivadas en el video que se puede consultar en el Canal de Youtube Comisiones del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.

https://www.youtube.com/live/M4TOd_W-6IA?si=g-sRFN-BA3LFQH3

